

GUAYAQUIL, MARZO 31 DE 2001

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MAVIJU S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

1.1.- LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS SE CUMPLIERON A CABALIDAD.

1.2.- EXISTIO MUCHA COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

1.3.- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES

1.4.- LOS ACCIONISTAS HAN CUMPLIDO CON EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

1.5.- HAN SIDO CONTROLADAS LAS AREAS DE LA COMPAÑIA

1.6.- LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJA LA REALIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA LA MISMA QUE ESTUVO EN ACTIVIDAD ECONOMICA DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2000

1.7.- LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONTABLES REGLAMENTARIOS POR TAL MOTIVO, TIENEN EL 100% DE CONFIABILIDAD.

ATENTAMENTE


Reg. # 010957.

21 MAYO 2001

